



# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Tulcán, 07 de octubre de 2015.

## DECLARACIÓN DE ADHESIÓN AL OBSERVATORIO

Yo, Roberth James Almeida Pillajo, Director del Centro de Investigación y Transferencia Tecnológica de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC, con sede en la ciudad de Tulcán, designado con Resolución N° 241-CSUP-2015 por el Consejo Superior Universitario y su Rector, para que participe en las actividades de la red TELESCOPI y la oficialización de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi para formar parte de esta red, considerando la invitación formulada por la ESPOL con la finalidad de que nuestra institución se adhiera a la red internacional de Observatorios de Buenas Prácticas de Dirección Estratégica Universitaria en Latinoamérica y Europa, cuya coordinación corresponde a la misma, expreso formalmente nuestra ADHESIÓN y COMPROMISO de ser miembro activo de este esfuerzo por contribuir a la calidad de la gestión institucional de nuestras universidades y escuelas politécnicas.

Al pertenecer a la red TELESCOPI contribuiremos a incrementar la calidad y la pertinencia de la educación superior, a la construcción de espacios que faciliten el involucramiento y la colaboración entre las universidades de la red, para intercambiar y aplicar las experiencias sobre dirección y gestión universitaria que hemos desarrollado con éxito.

Atentamente,



C.I.: 04 00 89445-7